

Bogotá, D.C.

(684)

**Señor  
ANÓNIMO  
PUBLICAR EN CARTELERA  
Bogotá D.C**

**Asunto: Respuesta Radicado No. 20216810097342**

En atención a su escrito radicado bajo el número del asunto, comedidamente le informo que, conforme al trámite legal, le correspondió por reparto a la Inspección **18A** con el número de expediente **2021684490101289E**, para que una vez agotado el procedimiento establecido por la Ley 1801 de 2016 "*Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana*", se decida de fondo el asunto objeto de la solicitud.

Dicha inspección se encuentra ubicada en la Calle 32 sur # 23 - 62 piso 1 Barrio Quiroga en horario de atención 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.

Cordialmente,

  
SHIRLY GÓMEZ GARCÍA

COORDINACIÓN ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA  
Alcaldía local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Andrés Camilo Redondo Rengifo  
Auxiliar Coordinación Área De Gestión Policiva